

Artículo 1.- Fecha, lugar y hora.

Fecha: Domingo, 5 de marzo de 2023

Hora de Salida: 10:30 Carrera y 10,40 Marcha

Salida y meta: Plaza de Ramón y Cajal de Beniel (Murcia)

Artículo 2.- Distancia.

Marcha: 2.500 metros.

Carrera: 5.000 metros.

Artículo 3.- Inscripción.

El período de inscripción online se cerrará el jueves 2 de marzo a las 24 horas.

La inscripción para la marcha y la carrera se realizará en el formulario en www.asuspuestos.com. El Pago se realizará con tarjeta en la misma web.

Precios de la inscripción:

Para la carrera: **10 euros.**

Para la marcha: **10 euros.**

Las inscripciones en el mismo día para la carrera a partir de las 8:30 y hasta las 10h tendrán un coste de 10 euros.

Artículo 4.- Dorsales.

Los dorsales se podrán recoger:

- El sábado 4 de marzo en el Centro Social de Beniel, Plaza de Ramon y Cajal (Junto Ayuntamiento). De 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30 horas.

- El mismo día de la carrera, de las 8,30 a 10,00 de la mañana en la Plaza Ramon y Cajal, Beniel, junto al Ayuntamiento

Artículo 5.- Control de la prueba y sistema de cronometraje de la carrera.

Las pruebas serán controladas mediante sistema de chip y será entregado en la salida, debiendo acreditar la identidad e inscripción válida para poder retirarlo.

Si se desea recoger el dorsal de otra persona, deberán presentar una fotocopia de su NIF/NIE/Pasaporte, junto al resguardo de inscripción y autorización.

El dorsal es personal e intransferible y deberá colocarse en el pecho, siendo visible (no podrá ir tapado, ni en espalda), para un correcto control de la prueba y cronometraje.

Artículo 6.- Circuito

Se trata de un circuito urbano, prácticamente llano y en el que predominan las largas rectas. El mismo consta de 5.000 m. No obstante, la organización se reserva el derecho a modificar el circuito en función de imprevistos y condicionantes que se pudiesen dar, intentando en todo momento respetar la distancia y las características del mismo. Existirá un punto de avituallamiento líquido al finalizar la prueba.

Artículo 7.- Categorías, Trofeos Y Medallas

Marcha a pie. Tiene carácter no competitivo, por tanto, no habrán trofeos.

Cada persona inscrita en la marcha será obsequiada con una camiseta y demás obsequios que la organización pueda conseguir.

Carrera. Tendrán trofeo o medalla a los 3 primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría. Los premios no serán acumulativos. Cada corredor será obsequiado con la bolsa del corredor que incluirá una camiseta y demás obsequios que la organización pueda conseguir.

Carrera:

- Los trofeos serán a los tres primeros clasificados en cada categoría
- Las categorías establecidas tanto femenino como masculino son:

| TROFEOS CATEGORÍAS | | | |
|---|----|----|----|
| - GENERAL FEMENINA | 1º | 2º | 3º |
| - GENERAL MASCULINA | 1º | 2º | 3º |
| - JUNIOR AÑOS FEMENINA | 1º | 2º | 3º |
| - JUNIOR MASCULINO (Hasta 19 años) | 1º | 2º | 3º |
| - SENIOR FEMENINA | 1º | 2º | 3º |
| - SENIOR MASCULINA (De 20 a 29 años) | 1º | 2º | 3º |

| | | | |
|---|----|----|----|
| - VETERANO A FEMENINA | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANO A MASCULINO (De 30 a 39 años) | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANO B FEMENINA | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANO B MASCULINO (De 40 a 49 años) | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANA C FEMENINA | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANO C MASCULINO (De 50 a 59 años) | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANA D FEMENINA | 1° | 2° | 3° |
| - VETERANO D MASCULINO (De 60 en adelante) | 1° | 2° | 3° |
| - LOCAL FEMENINA | 1° | 2° | 3° |
| - LOCAL MASCULINO | 1° | 2° | 3° |
| - CLUB MÁS NUMEROSO | 1° | | |

La entrega de Trofeos de las categorías será inmediatamente al finalizar la carrera.

Artículo 8.- Atención médica

La Asistencia Sanitaria correrá a cargo del SAMUR, la cual dispondrá de una ambulancia con médico, situada en Línea de Salida y Meta.

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Se suscribirá un seguro de accidentes para los participantes en la carrera y un seguro de Responsabilidad Civil del Organizador. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Artículo 9.- Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No cumplir el horario previsto por la organización.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la ropa en lugar visible.
- Mostrar una actitud manifiestamente antideportiva.

La no presencia al acto de recogida de trofeos supondrá la pérdida de ese derecho y quedará el premio desierto. Si se delega en otra persona por causa justificada deberá darlo a conocer a la organización con antelación.

Artículo 10.- Aceptación del Reglamento.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”

La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

Organiza:

Excmo. Ayuntamiento de Beniel

Asistente técnico:

Club Atlético Oriol. Orihuela

INFORMACIÓN

Pueden pedir más información en www.asuspuestos.com o al teléfono 615943528.